



**"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en
San Luis Potosí, Precursor Nacional"**



Asunto: Minuta de Decreto

agosto 24, 2023

**Gobernador Constitucional del Estado
Licenciado
José Ricardo Gallardo Cardona,
P r e s e n t e.**

Para efectos constitucionales enviamos Minuta de Decreto emitida en Sesión Solemne de la data, por la que esta Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura su Noveno Periodo Extraordinario.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Liliana Guadalupe
Flores Almazán**

**Presidenta
Legisladora
Cinthia Verónica
Segovia Colunga**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en
San Luis Potosí, Precursor Nacional"



La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y
Soberano de San Luis Potosí

Decreta

ÚNICO. La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés, su Noveno Periodo Extraordinario.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, el veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva



Primera Secretaria
Legisladora

Liliana Guadalupe
Flores Almazán



Presidenta
Legisladora

Cinthia Verónica
Segovia Colunga



Segunda Secretaria
Legisladora

María Claudia
Tristán Alvarado